

Montevideo, de de 20.....

DECLARACIÓN JURADA

Empresas Beneficiarias de Crédito Fiscal por Arrendamiento de Terminales P.O.S. - Decreto 288/012
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Presente

De nuestra mayor consideración:

De conformidad con lo previsto en los artículos 12 y 13 del Decreto 288/012 y la Resolución 1915/012 de la D.G.I., relativa a nuestra condición de contribuyentes, y a los efectos previstos en el artículo 240 del Código Penal, declaramos bajo juramento lo siguiente:

Razón Social:

.....

R.U.T.:

.....

Domicilio

Fiscal:

.....

Fecha de cierre de ejercicio económico (dd/mm):/.....

De acuerdo a nuestra condición de contribuyente cumplimos con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 288/012 por:

(Marque la opción que corresponda)

- Se inició actividad en el ejercicio en curso.
- Los ingresos en el ejercicio anterior, no han superado la cifra equivalente a UI 4.000.000 (cuatro millones de unidades indexadas).

De acuerdo a nuestra condición de contribuyente cumplimos con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 288/012 por ser nuestra situación tributaria incluida en:

(Marque la opción que corresponda)

- Literal E) del artículo 52 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996.
- Monotributo de los artículos 70 y siguientes de la Ley 18.083, de 27 de diciembre de 2006.
- Monotributo Social MIDES de la Ley 18.874, de 23 de diciembre de 2011.

La presente declaración jurada mantendrá toda su vigencia y validez hasta que comuniquemos a Uds. en forma escrita su modificación, y en caso de estar incluido en el artículo 12 del Decreto 288/012 hasta la fecha de cierre del ejercicio fiscal, asumiendo íntegramente la responsabilidad que nos pueda corresponder por avisar tardíamente cualquier modificación en la información proporcionada.

Sin otro particular saluda a Uds. muy atentamente,

Por:

Firma:

Aclaración:

C.I.:



NEW AGE DATA
soluciones informáticas empresariales

PHOENIX S.A.